

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Esmeraldas , Provincia de Esmeraldas, a los diecinueve (19) días del mes de Abril del año 2019, se reúnen en la ciudad de Esmeraldas, en el domicilio de la compañía, ubicada en la calle San Lorenzo S/N y San Rafael siendo las 10:30 horas, los socios de la compañía: **COMPAÑIA DE CARGA PESADA TRANSNARV S.A.**

Preside la Sesión el señor Daniel Narváez y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Renne Narváez, el Presidente solicita al secretario Ad-Hoc que forme la lista de asistentes, la misma que es como sigue:

	SOCIOS	CAPITAL
1	0.401301007 HERNANDEZ CHIRIBOGA ALVARO PATRICIO	150,00
2	1708542806 NARVAEZ ORMAZA RENNE MANUEL	448,00
3	1722993480 NARVAEZ VACA DANIEL ALEXANDER	150,00
4	1722993498 NARVAEZ VACA JONATHAN RENE	150,00
5	1712565041 POZO NARVAEZ LUIS FERNANDO	150,00
6	0.401000187 REVELO NARVAEZ SANDRO ANIBAL	150,00
7	1716549942 ZAPATA MATEUS JUAN CARLOS	2,00
	TOTAL (USD \$):	1.200,00

El secretario declara que de acuerdo al libro de socios y participantes se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. El Presidente al amparo del lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías propone constituirse en la Junta General Universal con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1 Presentación del Estado de Situación, Balances del año 2018
- 2 Presentación informe de Gerencia.
- 3 Presentación de informe de comisario

A continuación los socios pasan a tratar el orden del día puesto a consideración.

1. Presentación del Estado de Situación Financiera, Balance de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del año 2018

La Junta General pasa a conocer el primer punto del orden del día y toma la palabra Renne Narváez en calidad de Gerente General quien indica en forma detallada la situación de la empresa en el año 2018. Y deja constancia de los movimientos de la empresa de acuerdo a los informes respectivos, el mismo que al final del ejercicio fiscal, no ha existido ningún movimiento.

2. Presentación de Informe de Gerencia

La junta General pasa a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra Renne Narváez , en calidad de Gerente General de la compañía y procede a leer su informe de labores en el cual expone que ha tenido una Utilidad de \$ 1.244,97 mismo que ha sido aprobado por los presentes.

3. Presentación de Informe de comisario

La Junta General resuelve en este año, realizar un manual de procesos y funciones, los mismos que lograran establecer las tareas a cada departamento. Punto clave para el buen manejo y corrección de errores que se cometieron en el 2018, esto es aceptado por unanimidad y se concede un plazo prudente para la realización del mismo.

Por no existir ningún otro punto a ser tratado, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración de Acta.

Reinstalada la sesión el Secretario, da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, presente, luego de lo cual, se da lectura y se la aprueba por unanimidad de votos de los socios presentes.

Posteriormente se procede a la firma de la presente acta.

HERNANDEZ CHIRIBOGA ALVARO
PATRICIO



NARVAEZ ORMAZA RENNE MANUEL



NARVAEZ VACA DANIEL ALEXANDER



NARVAEZ VACA JONATHAN RENE



POZO NARVAEZ LUIS FERNANDO



REVELO NÁRVAEZ SANDRO ANIBAL



ZAPATA MATEUS JUAN CARLOS



Certifico que el contenido de la presente Acta y sus resoluciones fueron aprobados en la Junta ORDINARIA Universal DE SOCIOS de la Compañía **COMPAÑIA DE CARGA PESADA TRANSNARV S.A.** Celebrada el 19 de Abril del 2.019 con la participación del cien por ciento del capital suscrito y pagado.


SECRETARIO AD-HOC Y SOCIO
COMPAÑIA DE CARGA PESADA TRANSNARV S.A.

INFORME DE COMISARIO

Quito, 19 de Abril de 2019

Yo, Dayana Elizabeth Pinanjota Chávez, con cédula de identidad N° 1724381809, me permito informar a la Junta General de Socios y accionistas, que una vez revisados los libros sociales, contables y estatutos de la **COMPAÑIA DE CARGA PESADA TRANSNARV S.A.**, con expediente 176757, del año 2018, puedo informar que hubo una Utilidad por el valor de \$ 1.244,97 antes de impuestos los cuales no han tenido ninguna observación al respecto.

Atentamente,


Dayana Pinanjota
CC. 1724381809